



2 DE FEBRERO 2020

COSTA RICA

ELECCIONES MUNICIPALES

ELECCIONES MUNICIPALES COSTA RICA

El 2 de febrero se celebrarán las elecciones municipales en Costa Rica. 3.398.338 costarricenses acudirán a las urnas para elegir:

- Alcaldes
- Síndicos
- Intendentes
- Regidores
- Concejales municipales de distrito
- Concejales de distrito

SISTEMA ELECTORAL MUNICIPAL

En Costa Rica todos los ciudadanos costarricenses tienen derecho a emitir el voto a partir de los 18 años o un año después de la naturalización, en caso de ser extranjeros.

El voto es secreto, universal y obligatorio, y el empadronamiento es automático.



El sistema municipal de Costa Rica está dividido en 82 cantones y cada uno de ellos a su vez se divide en distritos administrativos –en la actualidad hay 486 distritos administrativos -

SISTEMA ELECTORAL MUNICIPAL

Cada cantón tiene **un alcalde, dos vice alcaldes y un concejo municipal** compuesto por un número de **regidores** que se determina, en cada elección, a partir de la cantidad de personas que habitan en el cantón, en proporción a la población total del país según el último censo nacional disponible.

→ **Esto se calcula tomando en cuenta las siguientes reglas:**

- Menos del uno por ciento (1%): **5 regidores/as.**
- Más del uno por ciento (1%) pero menos del dos por ciento (2%): **7 regidores/as.**
- Más del dos por ciento (2%) pero menos del cuatro por ciento (4%): **9 regidores/as.**
- Más de un cuatro por ciento (4%) pero menos de un ocho por ciento (8%): **11 regidores/as.**
- Más de un ocho por ciento (8%) o más de la población total del país: **13 regidores/as.**

Tanto el alcalde como los vicealcaldes son elegidos popularmente por mayoría relativa. Los regidores municipales, también elegidos popularmente, se determinan por **fórmula de representación proporcional “Hare”**.

Asimismo, los partidos deben presentar una lista de regidores suplentes.

Los distritos administrativos son representados por **un síndico y cuatro miembros del consejo de distrito**, todos ellos con sus respectivos suplentes, elegidos también por método de **representación proporcional**.

SISTEMA ELECTORAL MUNICIPAL

Además, en ocho distritos administrativos existe la figura de **intendente** –uno en propiedad y uno suplente – y cinco miembros de los **concejos municipales de distrito** –uno en carácter de síndico y cuatro concejales, con sus respectivos suplentes-:

- Cervantes (Alvarado, Cartago)
- Tucurrique (Jiménez, Cartago)
- Monteverde (Puntarenas, Puntarenas)
- Cóbano (Puntarenas, Puntarenas)
- Lepanto (Puntarenas, Puntarenas)
- Paquera (Puntarenas, Puntarenas)
- Colorado (Abangares, Guanacaste)
- Peñas Blancas (San Ramón, Alajuela)



En todos los casos las listas son **cerradas y bloqueadas**.



La legislación electoral permite la **reelección consecutiva** de sus autoridades en todos los cargos.



La actual legislación determina **paridad de género**, por lo que todos los partidos deben contar con un número idéntico de hombres y mujeres entre sus candidatos de forma intercalada.



CARGOS A ELEGIR

Para las elecciones de este año, **hay un total de 6.138 puestos elegibles a nivel municipal** para el período 2020-2024, distribuidos de la siguiente manera:

Cargos a elegir	Total
Alcaldías	82
Vicealcaldías primeros	82
Vicealcaldías segundos	82
Intendencias	8
Viceintendencias	8
Regidurías -propietarias-	508
Regidurías -suplencias-	508
Sindicaturas -propietarias-	486
Sindicaturas -suplencias-	486
Concejalías de distrito -propietarias-	1.912
Concejalías de distrito -suplencias-	1.912
Concejalías municipales de distrito -propietarias-	32
Concejalías municipales de distrito -suplencias-	32

A nivel de los Concejos Municipales, se estableció la cantidad de regidurías a elegir por cantón según la proporción de la población en cada uno de ellos respecto a la población total, quedando establecido que se elegirán:

Número de regidores a elegir	Cantones
11	San José, Desamparados, y Alajuela
9	Goicochea, Pérez Zeledón, San Carlos, Cartago, La Unión, Heredia, Puntarenas, y Pococí.
7	Escazú, Aserri, Santa Ana, Alajuelita, Vázquez de Coronado, Tibás, Moravia, Montes de Oca, Curridabat, San Ramón, Grecia, Upala, Paraíso, Turrialba, San Rafael, Sarapiquí, Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Buenos Aires, Corredores, Limón, Siquirres, y Guácimo.
5	Puriscal, Tarrazú, Mora, Acosta, Turrubares, Dota, León Cortés, San Mateo, Atenas, Naranjo, Palmares, Poás, Orotina, Zarcero, Valverde Vega, Los Chiles, Guatuso, Río Cuarto, Jiménez, Alvarado, Oreamuno, El Guarco, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Isidro, Belén, Flores, San Pablo, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Nadayure, La Cruz, Hojancha, Esparza, Montes de Oro, Osa, Aguirre, Golfito, Coto Brus, Parrita, Garabito, Talamanca y Matina

SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL

Se encuentran habilitados para votar en estas elecciones municipales **3.398.338 costarricenses**, un 3,28% más respecto a las anteriores elecciones (2018). Si bien se encuentra establecido en la normativa el voto en el extranjero desde el año 2014 - sumando al padrón 40.217 electores - ellos solo pueden votar para las elecciones presidenciales y en caso de referendum nacionales -.

Provincia	Cantidad de cantones	Total Electores		
		Total	Hombres	Mujeres
San José	20	1139884	554947	584937
Alajuela	16	657175	331017	326158
Cartago	8	399475	198274	201201
Heredia	10	344746	169424	175322
Guanacaste	11	250585	126246	124339
Puntarenas	11	322594	164936	157658
Limón	6	283879	145731	138148
TOTAL	82	3398338	1690575	1707763

Los cinco cantones con más votantes registrados son:

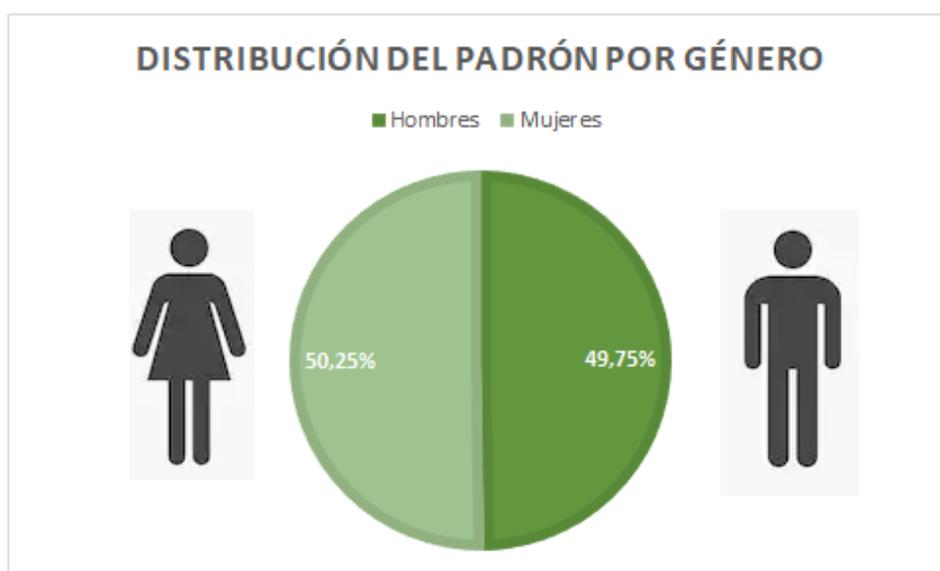
- Central de San José (237.491 electores)
- Central de Alajuela (209.680 electores)
- Desamparados (163.721 electores)
- Central de Cartago (125.036 electores)
- Pérez Zeledón (114.449 electores)



SOBRE EL PADRÓN ELECTORAL

Según datos del Tribunal Supremo de Elecciones, el **48.3% del electorado tienen entre los 18 y 39 años**, representando el 40% los menores de 35 años.

Asimismo, el padrón se encuentra conformado por 49,75% de hombres (1.690.575 electores) y un 50,25% de mujeres (1.707.763 electores)



PARTIDOS POLÍTICOS

En las **elecciones de 2016**, el partido con más cantidad de alcaldías fue el **Partido Liberación Nacional (PLN)** con 50, seguido por el Partido Unidad Social Cristiana (15), Partido Acción Ciudadana (6) y Partido Nueva Generación (3)

Para estas elecciones se encuentran inscriptos 144 partidos políticos, siendo la campaña electoral con más partidos en la historia electoral de Costa Rica. Son 21 los partidos que se encuentran inscriptos a escala nacional, 23 a escala provincial, 93 pertenecen a cantones, y hay 7 coaliciones.

El Partido de Liberación Nacional postuló 82 candidatos, encontrándose representado en todos los cantones para la categoría de alcaldes, seguidos por Restauración Nacional (79), Nueva República (74), Unidos Podemos (50), Acción Ciudadana (44) - partido de gobierno -, y Partido Republicano Social Cristiano (43).

Son **64 los alcaldes que van a buscar la reelección**, siendo 24 de ellos del Partido Liberación Nacional.

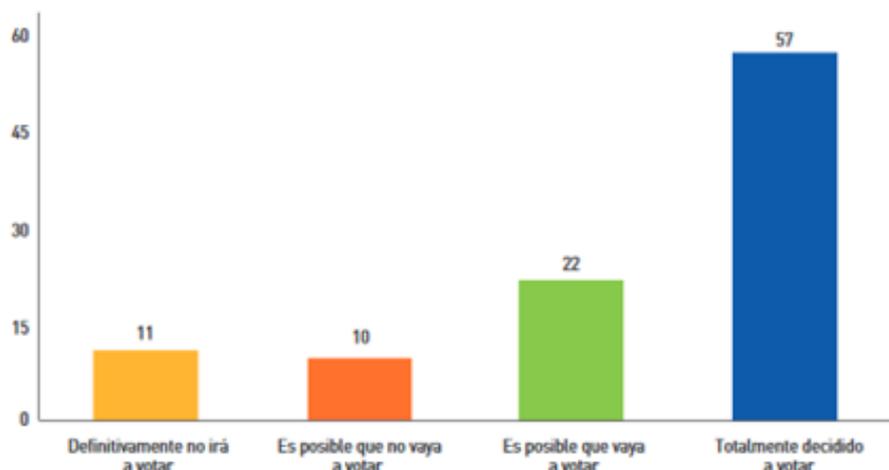


ENCUESTAS ELECTORALES

Según el Tribunal Supremo de Elecciones, son ocho las empresas encuestadoras inscriptas ante el Registro electoral para la realización de encuestas de carácter político electoral.

El Centro de Investigación y Estudios Políticos CIEP-UCR publicó una encuesta de Opinión realizada a fines de noviembre de 2019 alentadora en lo que respecta a la participación de los ciudadanos costarricenses en las urnas. Hasta el momento, en las elecciones municipales ya acontecidas la asistencia de los ciudadanos alcanzaba aproximadamente el 30%, mientras que cuando las elecciones eran a nivel nacional, superaba el 65%. **Sin embargo, de acuerdo a esta encuesta, dos de cada tres ciudadanos manifestaron la decisión o la posibilidad de ir a votar en esta oportunidad.**

GRÁFICO 6: ¿QUÉ TAN DECIDIDO ESTÁ USTED DE IR A VOTAR EN FEBRERO DE 2020?



Por la posibilidad de reelección o alternancia de los alcaldes para estas elecciones, un 35% de los encuestados refirió que votaría por un partido diferente al del actual alcalde, mientras que un 27% votaría por el partido del actual alcalde.

GRÁFICO 5: ¿SI ESTA SEMANA FUERAN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE ALCALDE QUE HARÍA USTED?

